

# República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

### Obra Publicada - Software

Número:

**Referencia:** RL-2025-24533661-APN-DNDA#MJ

### Datos de la obra publicada Software

Título: Conversor de binario Tipo de software: Original

Finalidad: No comercial / uso interno Fecha de Publicación: 25/11/2024

Cantidad de Ejemplares: 1 Costo del ejemplar: 0

Tasa: 4.11

¿Presenta Manuales?: No

¿Presenta documentación técnica?: No

¿Presenta Código Fuente?: Si

Soporte: Electrónico

Breve descripción: Herramienta que interpreta, representa números binarios en todos sus sistemas, ejecuta suma y

resta binaria con análisis de los flag de operación, compuertas lógicas, BCD, BCH.

Idioma/s en pantallas: Español

### Lugar de Publicación

¿Es una publicación Web?: Si

URL de la página web: https://conversor-binario-blas-casale.netlify.app/

#### Registros de contratos

Registro N°:

## Tipo de obra

Tipo de obra: Autor/es Individualizado/s

## Datos del participante

¿Su participación en la obra es bajo un seudónimo?: No

Tipo de persona: Persona Física

Primer Nombre: Blas Primer Apellido: Casale Tipo de Documento: CUIT Documento N°: 20407142595

### Participación (elegir al menos una opción)

Autor: Si

Coordinador: No

#### **Titular**

Tipo de persona: Persona Física

Primer nombre: Blas
Primer apellido: Casale
Tipo de documento: CUIT
Documento N°: 20407142595
Nacionalidad: Argentina
Estado Civil: Soltero/a

Correo electrónico: casale.blas@live.com Teléfono de contacto: 2214097316

Porcentaje de titularidad: 100

### Domicilio del titular

Calle y altura: 525 bis e 12 y 13 N° 1725

Piso: 1

Departamento: C Código Postal: 1900

País: Argentina

Provincia: BUENOS AIRES

Localidad: La Plata

#### **Aclaraciones**

#### Observaciones:

Se declara bajo juramento que los datos consignados en el presente formulario son exactos. La recepción de la obra no implica su inscripción si la presentación no se adecua a la normativa legal vigente. Si la inscripción es solicitada por un tercero, deberá presentarse con la correspondiente autorización con firma certificada de el/los titular/es.

Leído: Si